



Dolores, abril 14 de 2021

Sr. Presidente de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Cámara de Representantes  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente se dirige la Comisión Directiva de la Liga de Defensa Social de Dolores, solicitándole audiencia para ser recibidos por la comisión, con el fin de presentarnos ante ustedes e informarles de nuestro trabajo y solicitarles de ser posible una ayuda económica que nos permita continuar con la tarea de ayudar a los adultos mayores más vulnerables.

Somos una Asociación Civil, sin fines de lucro con personería jurídica inscrita el 14 de noviembre de 1996 en el Registro de Personería Jurídica con el número 2770 al folio "18" del libro "16".

La Liga de Defensa Social, se constituyó el 17 de agosto de 1945, con sede en la ciudad de Dolores, Departamento de Soriano y con domicilio en calle 18 de Julio 1283. La mencionada Liga ha funcionado desde sus inicios con una Comisión Directiva y dos comités: Comité de Protección al Anciano y el Comité de Protección al Niño. A partir del año 2014, el Hogar de Niños General Artigas administrado por el comité de Protección al Niño pasa a depender del INAU de acuerdo a nuevas normativas gubernamentales.

La Liga continúa administrando el Hogar de Ancianos Manuel Souto, creado el 20 de junio de 1948.

La representación jurídica de la Liga de Defensa Social, les corresponde al Presidente y al Secretario de la Comisión Directiva, quienes actuarán en forma conjunta, según resulta en el Capítulo IV, Artículo 17 de dichos Estatutos.

Brindamos asistencia integral a un grupo de 28 adultos mayores en la modalidad de internado, comprendidos en una franja etaria de 76 a 98 años y para dicha tarea contamos con 20 funcionarios distribuidos en; Encargada, Dra. Directora Técnica, Sicóloga, Nutricionista, Fisioterapeuta, Personal de Cocina, Enfermeras y Auxiliares de Limpieza.

En estos últimos años los gastos se han incrementado notoriamente y con lo que se recauda no se está pudiendo cubrir el presupuesto mensual que tiene el Hogar.

El pasado año y lo que va del presente, agravado por la situación sanitaria que estamos transitando nos ha obligado por protocolo a realizar un gasto extra, debiendo desembolsar una importante suma de dinero, y se está cerrando con saldo deudor el que es cubierto del remanente que se mantiene por la venta de una propiedad donada por una vecina de Dolores.

Esta donación estaba destinada a invertirse en mejoras edilicias del Hogar, pero se ha tenido que derivar a cubrir gastos del funcionamiento.

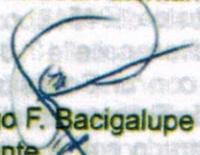
Debido a esta situación, un tema que ha quedado postergado es lo relativo a mantenimiento e incorporación de equipamiento que mejoren las instalaciones y el buen pasar de los residentes. Nuestra preocupación es como poder solventar los costos de mantenimiento que van surgiendo y no podemos afrontar y sería injusto que, en el ocaso de sus vidas, tuviéramos que rescindir de alguno de los servicios que hoy se les brinda. Actualmente, para llevar adelante el funcionamiento del Hogar Manuel Souto tenemos un costo mensual promedio de \$ 950.000, no pudiendo cubrir gastos eventuales que surgen todos los meses, como mantenimiento edilicio, eléctricos y mobiliario, renovación de colchones, uniforme y calzado al personal entre otros, y equipamiento extra para hacer frente al Covid-19 tales

como sobre túnicas, guantes, tapabocas, alcohol en gel, hipoclorito de sodio y mascarillas. Sin olvidar los meses invernales donde las facturas de UTE y el consumo de garrafas de súper gas llegan a triplicarse y duplicarse para poder calefaccionar los ambientes del Hogar.

Siendo nuestra institución sin fines de lucro, cada año se nos hace más difícil su mantenimiento. A pesar de las actividades benéficas que se realizan (rifas y venta de alimentos), hace meses estamos cerrando con saldo negativo lo que nos preocupa al no encontrar una solución que nos permita poder continuar asistiendo a nuestros residentes.

Habiendo tomado conocimiento que existe en el marco de la Rendición de Cuentas una ayuda económica (Subsidio) es que nos atrevemos a solicitar poder contar con una cooperación que nos permita paliar el déficit mensual que estamos teniendo. Por esa razón aspiramos a ser tenidos en cuenta para lograr un subsidio que nos permita hacer frente al sostenimiento de nuestro Hogar.

Quedando a la espera de vuestra respuesta y dispuestos a concurrir para mantener una entrevista con el fin de poder evacuar las dudas que puedan tener y conocer la tarea que estamos llevando adelante, por Liga de Defensa Social, saludan atentamente.

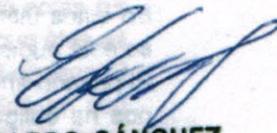
  
Santiago F. Bacigalupe  
Presidente.  
C.I. 2.555.665-2

  
Cristina Oliver  
Secretaria.  
3.550.396-0

Correo: [santiago-bacigalupe@hotmail.com](mailto:santiago-bacigalupe@hotmail.com)

[cristinaoliver2012@gmail.com](mailto:cristinaoliver2012@gmail.com)

Liga de Defensa Social  
de Dolores  
Dpto. Soriano R.O.U.

  
EDUARDO SÁNCHEZ  
COMISIÓN DE HACIENDA  
Secretario

RECIBIDO 16/4/21  
H. 11.35